

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 57** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Prórroga de la concesión de explotación de recursos de la sección C) caliza, denominada “Esperanza Fracción II”, n.º 2939-002», en el término municipal de Valdilecha, Madrid, promovido por Sodira Iberia, S. L. (Expediente: 26-EIA-00077.6/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Prórroga de la concesión de explotación de recursos de la sección C) caliza, denominada “Esperanza Fracción II”, n.º 2939-002», en el término municipal de Valdilecha, Madrid, promovido por Sodira Iberia, S. L. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web/html/web/index.htm](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm)

Madrid, a 17 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.712/26)

